

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2013, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

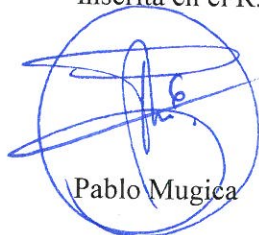
Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/02819
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012 (*)	PASIVO	Nota	2013	2012 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		633.345	698.023	PASIVO NO CORRIENTE		658.954	728.460
Activos financieros a largo plazo		633.345	698.023	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		658.954	728.460
Derechos de crédito	4	633.345	698.023	Obligaciones y otros valores negociables	8	652.379	720.066
Participaciones hipotecarias		-	-	Serías no subordinadas		589.799	650.993
Certificados de transmisión hipotecaria		626.108	692.258	Serías Subordinadas		62.580	69.073
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	6.575	8.394
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		6.575	8.394
Activos dudosos	7.237	5.765	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		50.653	54.509
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		47.487	51.860
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	2	38
				Obligaciones y otros valores negociables	8	46.237	46.947
ACTIVO CORRIENTE		68.732	72.500	Serías no subordinadas		41.706	42.339
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	466	558	Serías subordinadas		4.425	4.492
Activos financieros a corto plazo		48.915	50.839	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	3.966	4.553	Intereses y gastos devengados no vencidos		106	116
Derechos de crédito	4	44.949	46.286	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		43.855	45.202	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	1.248	4.875
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		1.248	4.875
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos	764	505	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Ajustes por periodificaciones	10	3.166	2.649
Intereses y gastos devengados no vencidos	312	541	-	Comisiones		3.156	2.639
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		3	4
Intereses vencidos e impagados	18	38	-	Comisión administrador		2	2
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		3.151	2.633
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		10	10
Comisiones		-	-				
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(7.530)	(12.446)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	19.351	21.103	Coberturas de flujos de efectivo	15	(7.530)	(12.446)
Tesorería		19.351	21.103	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		702.077	770.523	TOTAL PASIVO		702.077	770.523

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		9.248	18.259
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	9.189	17.996
Otros activos financieros	7	59	263
Intereses y cargas asimilados		(3.884)	(8.876)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(3.884)	(8.876)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(3.933)	(7.730)
MARGEN DE INTERESES		1.431	1.653
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.321)	(1.372)
Servicios exteriores	13	(30)	(33)
Servicios de profesionales independientes		(25)	(23)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(5)	(10)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1.291)	(1.339)
Comisión de Sociedad gestora		(138)	(150)
Comisión administración		(71)	(78)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(1.059)	(1.071)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(17)	(34)
Deterioro de activos financieros (neto)		(13)	(122)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(13)	(122)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(97)	(159)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	520	860
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.138	1.285
Intereses cobrados de los activos titulizados	9.438	18.314
Intereses pagados por valores de titulización	(3.895)	(9.206)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(4.464)	(8.086)
Intereses cobrados de inversiones financieras	59	263
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(757)	(652)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(140)	(150)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(72)	(79)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	(539)	(417)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	139	227
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	185	294
Otros	(46)	(67)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(2.272)	(3.820)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.798)	(3.669)
Cobros por amortización de derechos de crédito	65.589	72.371
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(68.387)	(76.040)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	526	(151)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	597	(155)
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(71)	4
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.752)	(2.960)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	21.103	24.063
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	19.351	21.103

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	982	(5.589)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	982	(5.589)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.934	7.730
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(4.916)	(2.141)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Fondo

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 27 de junio de 2005, agrupando 14.507 Certificados de Transmisión de Hipoteca, por importe 1.717.640 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.740.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 1 de julio de 2005.

Con fecha 23 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc. Sucursal en España (Agente de pagos) (véase Nota 7) y Bankinter concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Credit Agricole (véase Nota 15).

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2014.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión,

si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es una ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2013 y en el ejercicio 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas

actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 27 de junio de 2005 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios a personas físicas sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	773.511	43.453	816.964
Amortizaciones	-	(73.234)	(73.234)
Traspaso a activo corriente	(75.488)	75.488	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012(*)	698.023	45.707	743.730
Amortizaciones	-	(65.766)	(65.766)
Traspaso a activo corriente	(64.678)	64.678	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	633.345	44.619	677.964

(*) Incluye 30 y 29 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 8.001 miles de euros (6.270 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,55% (3,36% durante el ejercicio 2012).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 es del 1,29% (2,31% durante el ejercicio 2012), siendo el tipo nominal máximo 4,72 % y el mínimo 0,69%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 9.189 miles de euros (17.996 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 62 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 30 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	1.049	621	1.170	5.511	44.216	625.367	677.934

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	43.727	42.516	40.591	77.139	169.703	303.396	677.072

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 171.764 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	128	132
Con antigüedad superior a tres meses (**)	734	476
	862	608
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	18	38
Con antigüedad superior a tres meses (**)	30	29
	48	67
	910	675

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2013 se habían dejado de cobrar 1.342 miles de euros de principal y 275 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 156 miles de euros, no habiéndose producido negociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 1,11%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 7.237 miles de euros (5.765 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	6.270
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	6.877
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(13)
Recuperación en efectivo	(365)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(4.603)
Recuperación mediante adjudicación	(167)
Saldo al cierre del ejercicio	8.001

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	-	(15)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	15-
Saldos al cierre del ejercicio	-	-

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	137	-
Incremento de fallidos	13	137
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	150	137

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	628	244
Adiciones	190	805
Retiros	(286)	(421)
Saldos al cierre del ejercicio	532	628
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(70)	(38)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(43)	(103)
Aplicaciones	47	71
Saldos al cierre del ejercicio	(66)	(70)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	466	558

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2013 por importe de 185 miles de euros (294 miles de euros durante el ejercicio 2012), cobrados en su totalidad, produciéndose unas pérdidas por importe de 54 miles de euros (56 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta”. Estas ventas se han realizado a personas, físicas o jurídicas, no vinculadas con la entidad cedente ni la sociedad gestora, a un precio de venta establecido por la entidad cedente de acuerdo a valores de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2013 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	6	532	(43)	100	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 16 miles de euros (34 miles de euros en el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	3.929	4.527
Deudores varios (**)	37	26
	3.966	4.553

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc. Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 19.351 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (21.103 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

Con fecha 27 de junio de 2005, la Sociedad Gestora abrió en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

El tipo de interés de esta cuenta es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo y la liquidación de intereses son trimestrales. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las

escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, BBVA, S.A. (avalista) ha otorgado un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de diecinueve millones seiscientos mil (31.000.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, BBVA, S.A. ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado. El aval ha quedado sin efecto con la pérdida por BBVA de la calificación crediticia requerida.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia a Bankinter por Standard & Poor's, con fecha 23 de marzo de 2012, se ha trasladado la cuenta de tesorería a BBVA, S.A. subrogándose a éste las condiciones que tenía Bankinter. Posteriormente, con motivo de la bajada de la calificación crediticia a BBVA, con fecha 26 de julio de 2012, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,21% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 59 miles de euros (263 miles de euros durante el ejercicio 2012), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de veintidós millones cuatrocientos mil (22.400.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintidós millones cuatrocientos mil (22.400.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,60% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
 - b) Once millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos (11.164.400) euros.
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
 - iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2012	19.434	19.434	21.103
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.03.13	18.932	18.932	18.932
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.06.13	18.470	18.470	18.470
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.09.13	18.088	18.088	18.088
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.12.13	17.701	17.701	17.701
Saldos al 31 de diciembre de 2013	17.701	17.701	19.351

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.740.000 miles de euros, integrados por 17.400 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	80.000	1.575.400	20.700	22.400	19.100	22.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	800	15.754	207	224	191	224
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,08%	Euribor 3m + 0,16%	Euribor 3m + 0,29%	Euribor 3m + 0,70%	Euribor 3m + 2,00%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil					
Calificaciones Iniciales: Moody's / S&P	Aaa/AAA	Aaa/AAA	A1/A	Baa1/BBB-	Ba3/BB-	Caa3/CCC-
Actuales: Moody's / S&P	-	Baa1(sf)AA-(sf)	Ba2(sf)/A	B1(sf)/BBB-	Caa1(sf)/BB-	Ca(sf)/CCC-

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2012	720.987	41.090	18.733	1.068	20.271	1.155	17.287	985	20.210	1.152	797.488	45.450
Amortización 21.03.2012	-	(19.244)	-	(500)	-	(541)	-	(461)	-	(539)	-	(21.285)
Amortización 21.06.2012	-	(17.798)	-	(462)	-	(500)	-	(428)	-	(499)	-	(19.687)
Amortización 21.09.2012	-	(16.387)	-	(426)	-	(461)	-	(393)	-	(217)	-	(17.885)
Amortización 21.12.2012	-	(15.316)	-	(398)	-	(431)	-	(367)	-	(673)	-	(17.185)
Traspasos	(69.994)	69.994	(1.818)	1.818	(1.968)	1.968	(1.679)	1.679	(1.963)	1.963	(77.422)	77.423
Saldos a 31 de diciembre de 2012	650.993	42.339	16.915	1.100	18.303	1.190	15.608	1.015	18.247	1.187	720.066	46.831
Amortización 21.03.2013	-	(17.921)	-	(466)	-	(504)	-	(430)	-	(502)	-	(19.823)
Amortización 21.06.2016	-	(16.464)	-	(428)	-	(463)	-	(395)	-	(461)	-	(18.211)
Amortización 23.09.2012	-	(13.636)	-	(352)	-	(382)	-	(326)	-	(382)	-	(15.078)
Amortización 23.12.2013	-	(13.806)	-	(362)	-	(388)	-	(331)	-	(388)	-	(15.275)
Traspasos	(61.194)	61.194	(1.591)	1.591	(1.720)	1.720	(1.467)	1.467	(1.715)	1.715	(67.687)	67.687
Saldos al 31 de diciembre de 2013	589.799	41.706	15.324	1.083	16.583	1.173	14.141	1.000	16.532	1.169	652.379	46.131

(*) Se incluye la serie A2 (la serie A1 se encontraba totalmente amortizada al 1 de enero de 2009)

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 21 de diciembre de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 2 y 3 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A1, A2, B, C y D.

2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 2,410% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,608% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,224% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D:

i) que el Importe del Fondo de Reserva requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 2,410% o en el 2,608% o en el 2,224%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

5. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	46.133	42.435	41.137	77.697	170.481	320.629

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,53% (1,18% en el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 4,19% y el mínimo el 0,34%. Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.884 miles de euros (8.876 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 106 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (116 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido impagos de principal ni intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 27 de junio de 2005, el Fondo recibió un préstamo para gastos iniciales de la Entidad Cedente por un importe total de 2.830 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

A 31 de diciembre de 2013, el préstamo estaba completamente amortizado.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	3.156	2.639
Sociedad Gestora	3	4
Administrador	2	2
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	3.151	2.633
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	10	10
Saldo al cierre del ejercicio	3.166	2.649

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
SalDOS al 31 de diciembre de 2012	4	2	-	2.633	-
Importes devengados durante el ejercicio 2013	138	71	6	1.059	-
Pagos realizados el 21.03.2013	(35)	(18)	(2)	(41)	-
Pagos realizados el 21.06.2013	(35)	(18)	(2)	(99)	-
Pagos realizados el 23.09.2013	(35)	(18)	(1)	(23)	-
Pagos realizados el 23.12.2013	(34)	(17)	(1)	(378)	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2013	3	2	-	3.151	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,019% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A1, A2, B, C y D en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, con fecha 26 de julio de 2012, se procedió a la designación de Barclays Bank PLC. Sucursal en España como Agente de Pagos en sustitución de Bankinter mediante la firma del correspondiente contrato de subrogación y novación modificativa.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1	38
Otros acreedores	1	-
	2	38

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(12.446)	(14.587)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	4.916	2.141
Saldos al cierre del ejercicio	(7.530)	(12.446)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (2 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

El Fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nocional del contrato de permuta financiera será la suma de (i) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización y, en su caso, del saldo de la Cuenta de Excedentes transferido de la Cuenta de Amortización, por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series A1, A2, B, C y D de la Emisión de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de dichas Series durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la Entidad Cedente.

Con fecha 3 de diciembre de 2010, Crédit Agricole CIB se subrogó en la posición de Bankinter, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses. Con motivo de esta subrogación, Crédit Agricole CIB adquiere la condición de Parte B en el contrato de permuta anteriormente descrito.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 3.933 miles de euros (7.730 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 293 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (823 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2013
Precio (miles de euros)	(7.823)
Nominal swap (miles de euros)	673.680
TACP	2,55%
% Tasa de Morosos	0,96%
% Tasa de Dudosos	0,34%
% Recuperación Dudosos	47,18%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	7.823	13.269
	7.823	13.269

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter S.A. *(inicial) Barclays Bank Plc (actual)
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bankinter S.A.
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Crédit Agricole CIB (actual) Bankinter S.A. * (inicial)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo.

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

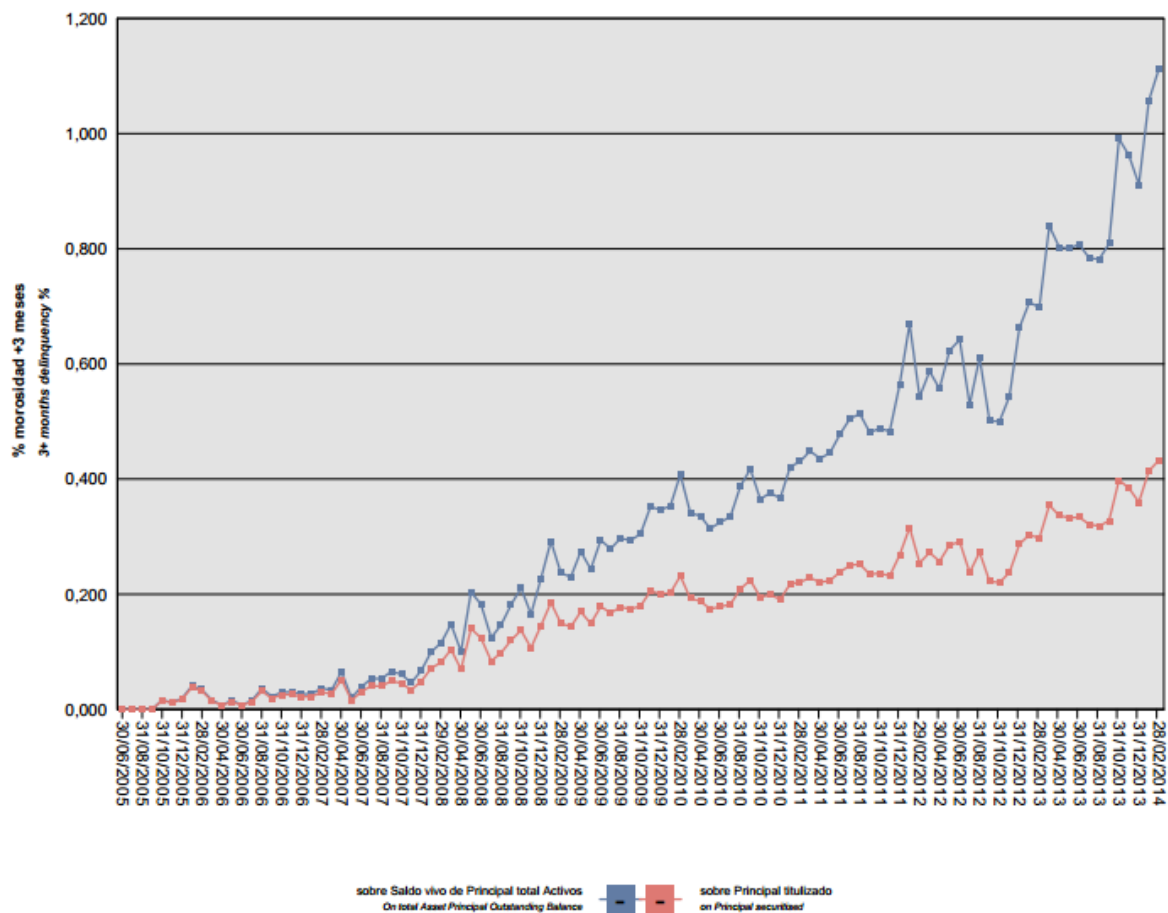
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

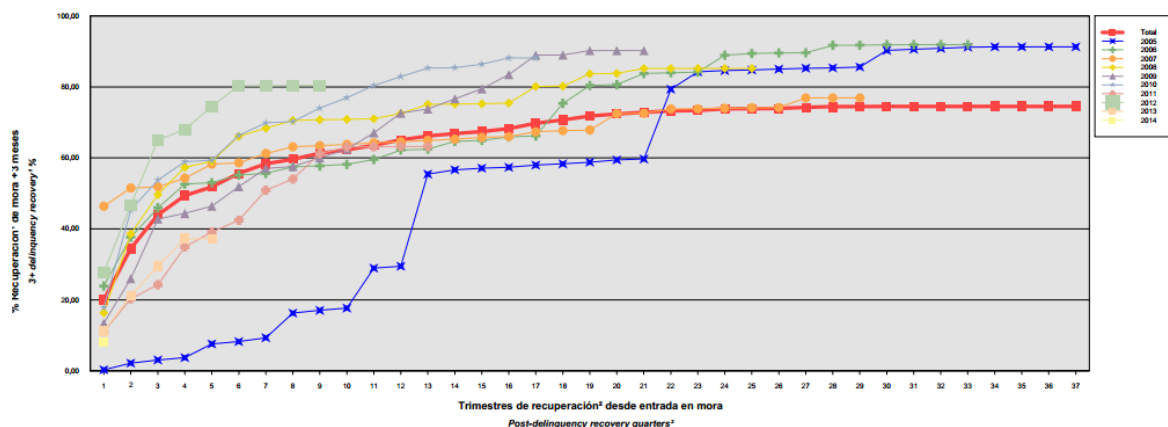
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,91% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y

servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2013 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 15.

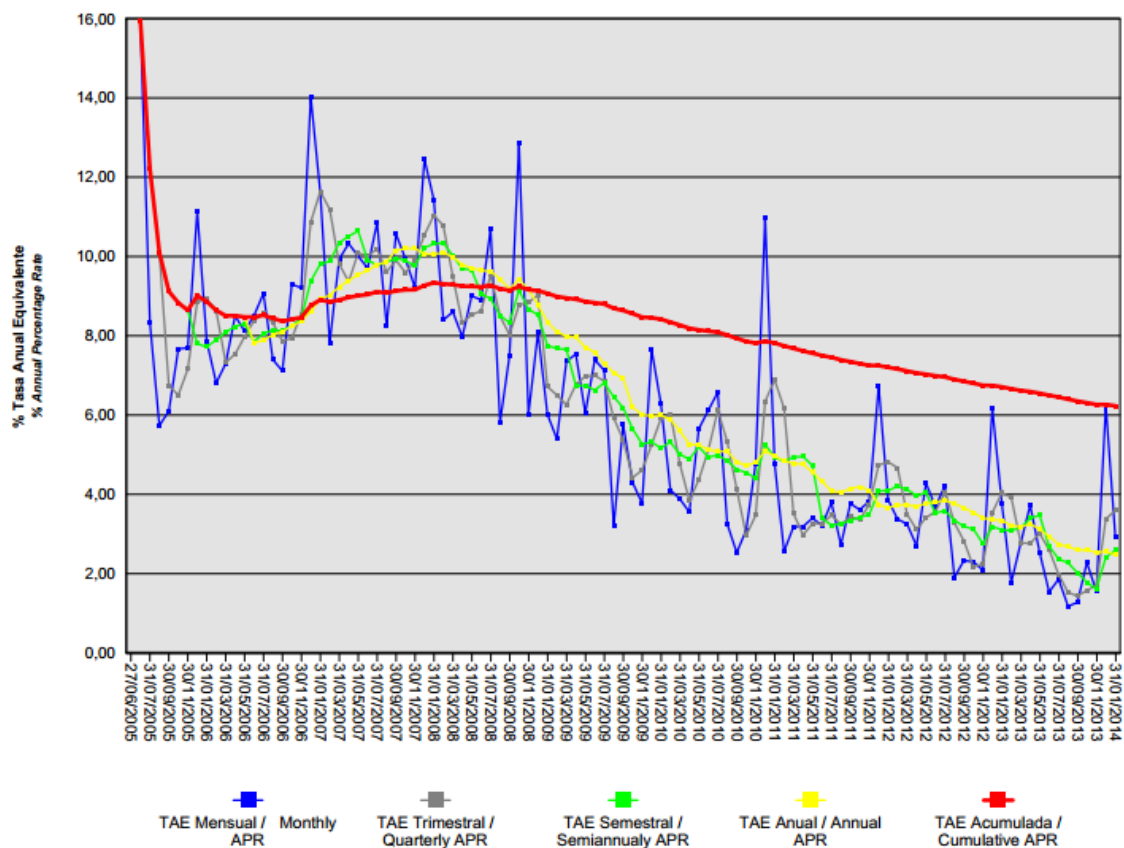
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte de capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2013:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	41.707	33.477	358.425	367.535
Cobros por amortizaciones anticipadas	21.567	52.838	663.071	768.766
Cobros por intereses ordinarios	8.956	17.995	291.171	262.054
Cobros por intereses previamente impagados	482	-	9.328	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.315	-	16.828	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	61.827	80.952	943.894	1.024.191
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	80.000	80.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	1.606	2.103	4.292	6.379
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	1.733	2.269	4.699	6.950
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	1.482	1.941	3.959	5.884
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	1.738	2.276	4.644	6.902
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	3.246	2.607
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	2.490	13.853	229.117	202.408
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	360	604	6.587	6.437
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	173	484	5.291	5.162
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	88	381	4.180	4.057
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	784	1.044	11.272	11.195
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.830	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	388	-
Otros pagos del período	5.264	-	47.550	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	21/03/2013	21/03/2013	21/06/2013	21/06/2013	23/09/2013	23/09/2013	23/12/2013	21/12/2013
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	17.921	595	16.464	633	13.633	640	13.809	621
Liquidado	17.921	595	16.464	633	13.633	640	13.809	621
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	466	21	428	22	354	22	359	22
Liquidado	466	21	428	22	354	22	359	22
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	504	43	463	44	383	44	388	42
Liquidado	504	43	463	44	383	44	388	42
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	430	91	395	91	327	91	331	87
Liquidado	430	91	395	91	327	91	331	87
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	502	198	461	199	382	198	387	188
Liquidado	502	198	461	199	382	198	387	188
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de junio de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.507 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 1.717.640.351,35 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 1 de julio de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.740.000.000,00 euros integrados por 800 Bonos de la Serie A1, 15.754 Bonos de la Serie A2, 207 Bonos de la Serie B, 224 Bonos de la Serie C, 191 Bonos de la Serie D y 224 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 23 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter S.A.
- Administrador de los Préstamos Hipotecarios y depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter S.A.
- Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos BNP Paribas, Bankinter.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 14.507 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los 14.507 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes de reembolso a la fecha de emisión ascendían a 1.717.640.351,35 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple, participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	8.611	677.934.612,82	9.011	743.701.464,42	14.507	1.717.640.351,35
Total	8.611	677.934.612,82	9.011	743.701.464,42	14.507	1.717.640.351,35
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria(1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-06.27	14.507					1.717.640.351,35	100,00
2005	14.019	27.712.051,49	72.913.794,93			1.617.014.504,93	94,14
2006	12.915	50.703.411,64	137.535.224,42			1.428.775.868,87	83,18
2007	11.831	42.180.642,52	142.042.942,02			1.244.552.284,33	72,46
2008	10.978	37.305.902,78	107.953.612,47			1.099.292.769,08	64,00
2009	10.380	39.697.201,42	65.257.624,95			994.337.942,71	57,89
2010	9.859	47.338.208,29	51.216.203,56			895.783.530,86	52,15
2011	9.438	44.564.833,60	34.209.957,71	77.177,60		816.931.561,95	47,56
2012	9.011	42.341.157,34	30.029.539,29	726.717,74	132.683,16	743.701.464,42	43,30
2013	8.611	44.021.372,81	21.567.282,15	166.127,04	12.069,60	677.934.612,82	39,47
Total		375.864.781,89	662.726.181,50	970.022,38	144.752,76		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	185	58.728,56	7.097,94	65.826,50	16.674.200,65	16.755.636,69	49.371.756,33	33,94
De 1 a 3 meses	89	90.185,67	14.641,06	104.826,73	8.753.636,90	8.866.510,56	23.865.974,81	37,15
De 3 a 6 meses	24	45.172,03	8.304,46	53.476,49	1.710.774,96	1.765.922,50	4.807.601,43	36,73
De 6 a 9 meses	11	37.157,41	5.743,80	42.901,21	678.893,62	722.438,87	2.465.033,43	29,31
De 9 a 12 meses	10	34.083,00	7.566,83	41.649,83	541.914,17	584.159,60	1.567.455,06	37,27
De 12 meses a 2 años	20	138.911,86	22.568,91	161.480,77	938.572,32	1.101.012,84	3.855.941,79	28,55
Más de 2 años	24	458.030,84	169.291,58	627.322,42	1.555.614,83	2.184.638,51	5.060.204,63	43,17
Totales	363	862.269,37	235.214,58	1.097.483,95	30.853.607,45	31.980.319,57	90.993.967,48	35,15
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2013 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	8.611	677.934.612,82	1,06	0,53
Total	8.611	677.934.612,82	1,06	0,53
Importe en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	2.835	286.549.827,56	181	20.038.474,10		
1,00%-1,49%	5.361	375.161.300,47	3.046	267.513.261,06		
1,50%-1,99%	222	9.551.556,11	3.281	286.311.737,39		
2,00%-2,49%	167	5.220.736,93	2.024	145.428.574,55	63	8.813.154,07
2,50%-2,99%	20	1.095.393,89	379	20.729.788,94	10.755	1.392.385.963,86
3,00%-3,49%	4	299.720,89	79	3.158.765,55	3.119	277.775.339,58
3,50%-3,99%	1	51.696,27	15	341.488,73	504	34.724.213,02
4,00%-4,49%	0	0,00	2	27.450,64	64	3.241.583,42
4,50%-4,99%	1	4.380,70	4	151.923,46	-	-
5,00%-5,49%					2	700.097,40
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	8.611	677.934.612,82	9.011	743.701.464,42	14.507	1.717.640.351,35
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,29%		2,16%		2,88%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	5.357	279.754.102,04	5.319	282.440.507,73	5.197	321.283.727,08
40,01%-60,00%	2.357	271.013.623,56	2.451	284.333.245,23	3.725	488.452.728,32
60,01%-80,00%	864	121.605.587,93	1.169	165.322.181,47	4.499	717.533.241,52
80,01%-100,00%	33	5.561.299,29	72	11.605.529,99	1.086	190.370.654,43
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	8.611	677.934.612,82	9.011	743.701.464,42	14.507	1.717.640.351,35
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		43,33%		45,21%		29,11%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	955	64.251.371,27	997	70.643.854,24	1.609	166.253.639,63
Aragón	157	9.690.975,14	164	10.788.193,91	265	26.431.561,22
Asturias	174	10.465.143,48	180	11.540.462,21	275	25.477.436,43
Baleares	204	17.502.026,39	220	19.227.569,47	350	42.630.208,32
Canarias	420	28.597.129,04	447	31.530.839,45	713	70.966.849,88
Cantabria	224	13.946.201,31	230	15.201.901,99	354	33.804.071,65
Castilla y León	291	17.590.770,75	302	19.452.094,44	492	47.581.353,99
Castilla-La Mancha	162	10.422.340,75	165	11.195.303,27	292	27.277.186,06
Cataluña	1.340	117.950.732,48	1.393	128.482.653,12	2.121	268.853.564,75
Extremadura	52	2.665.570,11	53	2.915.558,00	86	7.490.649,93
Galicia	239	13.630.508,70	254	15.224.387,08	387	38.040.584,38
Madrid	2.368	237.616.389,65	2.467	259.783.791,92	4.075	611.992.346,92
Murcia	150	7.909.360,49	160	9.080.518,07	284	22.558.879,19
Navarra	22	1.308.365,23	23	1.458.738,74	36	3.977.339,60
La Rioja	38	3.136.933,89	40	3.444.314,61	56	6.773.281,96
Com. Valenciana	1.040	57.430.670,96	1.113	63.816.733,33	1.922	162.304.512,54
País Vasco	775	63.820.123,18	803	69.914.550,57	1.190	155.226.884,90
Total	8.611	677.934.612,82	9.011	743.701.464,42	14.507	1.717.640.351,35
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005.06.27	1.717.640,351	100,00			
2005	1.617.014,505	94,14	72.913,795		8,81
2006	1.428.775,869	83,18	137.037,155	8,61	8,69
2007	1.244.552,284	72,46	142.042,942	10,07	9,22
2008	1.099.292,769	64,00	107.953,612	8,80	9,11
2009	994.337,942	57,88	65.257,624	5,97	8,46
2010	895.783,530	52,15	51.216,203	5,09	7,86
2011	816.931,562	47,56	27.340,067	3,66	7,21
2012	743.701,464	43,30	30.029,539	3,36	6,74
2013	677.934,612	39,47	21.567,282	2,55	6,27
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.740.00.000 euros, integrados por 800 Bonos de la Serie A1, 15.754 Bonos de la Serie A2, 207 Bonos de la Serie B, 224 Bonos de la Serie C, 191 Bonos de la Serie D y 224 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie A2	Aaa	Baa1 (sf)	AAA	AA- (sf)
Serie B	A1	Ba2 (sf)	A	A (sf)
Serie C	Baa1	B1 (sf)	BBB-	BBB- (sf)
Serie D	Ba3	Caa1 (sf)	BB-	BB- (sf)
Serie E	Caa3	Ca (sf)	CCC-	CCC- (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0313529002
Número / Number : 800 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		4.057,35	3.448,75	3.245.877,77	0,00	0,00	0,00	100.000,00	80.000.000,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA / AMORTISED SERIES													
21.12.2006	3,429%	866,775000	736,758750	693.420,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	80.000.000,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
21.09.2006	3,053%	780,211111	663,179444	624.168,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
21.06.2006	2,784%	711,466667	604,746667	569.173,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
21.03.2006	2,566%	641,500000	545,275000	513.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
21.12.2005	2,216%	560,155556	476,132223	448.124,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
21.09.2005	2,183%	497,238889	422,653056	397.791,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	80.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0313529010
Número / Number : 15.754 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		14.587,79	12.054,71	229.116.770,42	0,00	0,00	0,00	59.914,59	943.894.450,86	59,91%	40.085,41	631.505.549,14	40,09%
21.03.2014	0,453%	44,387911	35,066450										
23.12.2013	0,381%	39,449762	31,165312	621.491,55	0,00	0,00	0,00	876,53	13.808.853,62	0,88%	40.085,41	631.505.549,14	40,09%
23.09.2013	0,372%	40,628241	32,096310	640.057,31	0,00	0,00	0,00	865,35	13.632.723,90	0,87%	40.961,94	645.314.402,76	40,96%
21.06.2013	0,367%	40,209519	31,765520	633.460,76	0,00	0,00	0,00	1.045,08	16.464.190,32	1,05%	41.827,29	658.947.126,66	41,83%
21.03.2013	0,343%	37,738515	29,813427	594.532,57	0,00	0,00	0,00	1.137,56	17.921.120,24	1,14%	42.872,37	675.411.316,98	42,87%
21.12.2012	0,398%	45,254492	35,751049	712.939,27	0,00	0,00	0,00	972,17	15.315.566,18	0,97%	44.009,93	693.332.437,22	44,01%
21.09.2012	0,817%	96,089595	75,910780	1.513.795,48	0,00	0,00	0,00	1.040,27	16.388.413,58	1,04%	44.982,10	708.648.003,40	44,98%
21.06.2012	1,013%	122,066257	96,432343	1.923.031,81	0,00	0,00	0,00	1.129,71	17.797.451,34	1,13%	46.022,37	725.036.416,98	46,02%
21.03.2012	1,578%	192,954388	152,433967	3.039.803,43	0,00	0,00	0,00	1.221,56	19.244.456,24	1,22%	47.152,08	742.833.868,32	47,15%
21.12.2011	1,696%	211,949029	171,678713	3.339.045,00	0,00	0,00	0,00	1.065,02	16.778.325,08	1,07%	48.373,64	762.078.324,56	48,37%
21.09.2011	1,662%	214,890432	174,061250	3.385.383,87	0,00	0,00	0,00	1.155,54	18.204.377,16	1,16%	49.438,66	778.856.649,64	49,44%
21.06.2011	1,330%	176,066625	142,613966	2.773.753,61	0,00	0,00	0,00	1.207,03	19.015.550,62	1,21%	50.594,20	797.061.026,80	50,59%
21.03.2011	1,183%	158,062907	128,030955	2.490.123,04	0,00	0,00	0,00	1.643,54	25.892.329,16	1,64%	51.801,23	816.076.577,42	51,80%
21.12.2010	1,039%	143,849028	116,517713	2.266.197,59	0,00	0,00	0,00	1.326,46	20.897.050,84	1,33%	53.444,77	841.968.906,58	53,44%
21.09.2010	0,889%	128,080849	103,745488	2.017.785,70	0,00	0,00	0,00	1.605,14	25.287.375,56	1,61%	54.771,23	862.865.957,42	54,77%
21.06.2010	0,804%	117,562395	95,225540	1.852.077,97	0,00	0,00	0,00	1.469,65	23.152.866,10	1,47%	56.376,37	888.153.332,98	56,38%
22.03.2010	0,872%	131,415729	106,446740	2.070.323,39	0,00	0,00	0,00	1.773,98	27.947.280,92	1,77%	57.846,02	911.306.199,08	57,85%
21.12.2009	0,926%	142,906569	117,183387	2.251.350,09	0,00	0,00	0,00	1.432,34	22.565.084,36	1,43%	59.620,00	939.253.480,00	59,62%
21.09.2009	1,395%	221,086425	181,290868	3.482.995,54	0,00	0,00	0,00	1.644,98	25.915.014,92	1,64%	61.052,34	961.818.564,36	61,05%
22.06.2009	1,762%	287,329390	235,610100	4.526.587,21	0,00	0,00	0,00	1.813,90	28.576.180,60	1,81%	62.697,32	987.733.579,28	62,70%
23.03.2009	3,285%	550,633371	451,519364	8.674.678,13	0,00	0,00	0,00	1.800,19	28.360.193,26	1,80%	64.511,22	1.016.309.759,88	64,51%
22.12.2008	5,151%	892,459167	731,816517	14.059.801,72	0,00	0,00	0,00	2.230,77	35.143.550,58	2,23%	66.311,41	1.044.669.953,14	66,31%
22.09.2008	5,121%	915,025414	750,320839	14.415.310,37	0,00	0,00	0,00	2.144,81	33.789.336,74	2,14%	68.542,18	1.079.813.503,72	68,54%
23.06.2008	4,814%	878,708085	720,540630	13.843.167,17	0,00	0,00	0,00	2.325,73	36.639.550,42	2,33%	70.686,99	1.113.602.840,46	70,69%
25.03.2008	4,972%	994,723242	815,673058	15.670.869,95	0,00	0,00	0,00	2.801,39	44.133.098,06	2,80%	73.012,72	1.150.242.390,88	73,01%
21.12.2007	4,883%	968,941957	794,532405	15.264.711,59	0,00	0,00	0,00	2.686,34	42.320.600,36	2,69%	75.814,11	1.194.375.488,94	75,81%
21.09.2007	4,313%	897,191909	735,697365	14.134.361,33	0,00	0,00	0,00	2.898,83	45.668.167,82	2,90%	78.500,45	1.236.696.089,30	78,50%
21.06.2007	4,052%	873,840593	716,549286	13.766.484,70	0,00	0,00	0,00	2.988,09	47.074.369,86	2,99%	81.399,28	1.282.364.257,12	81,40%
21.03.2007	3,864%	847,386309	694,856773	13.349.723,91	0,00	0,00	0,00	3.333,78	52.520.370,12	3,33%	84.387,37	1.329.438.626,98	84,39%
21.12.2006	3,509%	886,997222	753,947639	13.973.754,24	0,00	0,00	0,00	12.278,85	193.441.002,90	12,28%	87.721,15	1.381.958.997,10	87,72%
21.09.2006	3,133%	800,655556	680,557223	12.613.527,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
21.06.2006	2,864%	731,911111	622,124444	11.530.527,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
21.03.2006	2,646%	661,500000	562,275000	10.421.271,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
21.12.2005	2,296%	580,377778	493,321111	9.143.271,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
21.09.2005	2,263%	515,461111	438,141944	8.120.574,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313529028
 Número / Number : 207 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		20.306,56	16.709,03	4.180.076,22	0,00	0,00	0,00	20.736,63	4.292.482,41	20,74%	79.263,37	16.407.517,59	79,26%
21.03.2014	0,583%	112,959109	89,237696										
23.12.2013	0,511%	104,622832	82,652037	21.656,93	0,00	0,00	0,00	1.733,21	358.774,47	1,73%	79.263,37	16.407.517,59	79,26%
23.09.2013	0,502%	108,411415	85,645018	22.441,16	0,00	0,00	0,00	1.711,12	354.201,84	1,71%	80.996,58	16.766.292,06	81,00%
21.06.2013	0,497%	107,672653	85,061396	22.288,24	0,00	0,00	0,00	2.066,50	427.765,50	2,07%	82.707,70	17.120.493,90	82,71%
21.03.2013	0,473%	102,905360	81,295234	21.301,41	0,00	0,00	0,00	2.249,36	465.617,52	2,25%	84.774,20	17.548.259,40	84,77%
21.12.2012	0,528%	118,713128	93,783371	24.573,62	0,00	0,00	0,00	1.922,34	397.924,38	1,92%	87.023,56	18.013.876,92	87,02%
21.09.2012	0,947%	220,237105	173,987313	45.589,08	0,00	0,00	0,00	2.056,99	425.796,93	2,06%	88.945,90	18.411.801,30	88,95%
21.06.2012	1,143%	272,344488	215,152146	56.375,31	0,00	0,00	0,00	2.233,84	462.404,88	2,23%	91.002,89	18.837.598,23	91,00%
21.03.2012	1,708%	412,973059	326,248717	85.485,42	0,00	0,00	0,00	2.415,47	500.002,29	2,42%	93.236,73	19.300.003,11	93,24%
21.12.2011	1,826%	461,572222	373,873500	95.545,45	0,00	0,00	0,00	4.347,80	899.994,60	4,35%	95.652,20	19.800.005,40	95,65%
21.09.2011	1,792%	457,955556	370,944000	94.796,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.06.2011	1,460%	373,111111	302,220000	77.234,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.03.2011	1,313%	328,250000	265,882500	67.947,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2010	1,169%	295,497222	239,352750	61.167,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2010	1,019%	260,411111	210,933000	53.905,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.06.2010	0,934%	236,094444	191,236500	48.871,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
22.03.2010	1,002%	253,283333	205,159500	52.429,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2009	1,056%	266,933333	218,885333	55.255,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2009	1,525%	385,486111	316,098611	79.795,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
22.06.2009	1,892%	478,255556	392,169556	98.998,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
23.03.2009	3,415%	863,236111	707,853611	178.689,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
22.12.2008	5,281%	1.334,919444	1.094,633944	276.328,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
22.09.2008	5,251%	1.327,336111	1.088,415611	274.758,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
23.06.2008	4,944%	1.236,000000	1.013,520000	255.852,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
25.03.2008	5,102%	1.346,361111	1.104,016111	278.696,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2007	5,013%	1.267,175000	1.039,083500	262.305,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2007	4,443%	1.135,433333	931,055333	235.034,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.06.2007	4,182%	1.068,733333	876,361333	221.227,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.03.2007	3,994%	998,500000	818,770000	206.689,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2006	3,639%	919,858333	781,879583	190.410,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2006	3,263%	833,877778	708,796111	172.612,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.06.2006	2,994%	765,133333	650,363333	158.382,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.03.2006	2,776%	694,000000	589,900000	143.658,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2005	2,426%	613,238889	521,253056	126.940,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2005	2,393%	545,072222	463,311389	112.829,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	20.700.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313529036
 Número / Number : 224 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		23.813,28	19.570,17	5.291.075,23	0,00	0,00	0,00	20.734,28	4.644.478,72	20,73%	79.265,72	17.755.521,28	79,27%
21.03.2014	0,993%	192,404324	151,999416										
23.12.2013	0,921%	188,572399	148,972195	42.240,22	0,00	0,00	0,00	1.733,27	388.252,48	1,73%	79.265,72	17.755.521,28	79,27%
23.09.2013	0,912%	196,960437	155,598745	44.119,14	0,00	0,00	0,00	1.711,16	383.299,84	1,71%	80.998,99	18.143.773,76	81,00%
21.06.2013	0,907%	196,502994	155,237365	44.016,67	0,00	0,00	0,00	2.066,56	462.909,44	2,07%	82.710,15	18.527.073,60	82,71%
21.03.2013	0,883%	192,110204	151,767061	43.032,69	0,00	0,00	0,00	2.249,43	503.872,32	2,25%	84.776,71	18.989.983,04	84,78%
21.12.2012	0,938%	210,901906	166,612506	47.242,03	0,00	0,00	0,00	1.922,39	430.615,36	1,92%	87.026,14	19.493.855,36	87,03%
21.09.2012	1,357%	315,597240	249,321820	70.693,78	0,00	0,00	0,00	2.057,05	460.779,20	2,06%	88.948,53	19.924.470,72	88,95%
21.06.2012	1,553%	370,046856	292,337016	82.890,50	0,00	0,00	0,00	2.233,92	500.398,08	2,23%	91.005,58	20.385.249,92	91,01%
21.03.2012	2,118%	512,121088	404,575660	114.715,12	0,00	0,00	0,00	2.415,53	541.078,72	2,42%	93.239,50	20.885.648,00	93,24%
21.12.2011	2,236%	565,211111	457,821000	126.607,29	0,00	0,00	0,00	4.344,97	973.273,28	4,34%	95.655,03	21.426.726,72	95,66%
21.09.2011	2,202%	562,733333	455,814000	126.052,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2011	1,870%	477,888889	387,090000	107.047,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2011	1,723%	430,750000	348,907500	96.488,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2010	1,579%	399,136111	323,300250	89.406,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2010	1,429%	365,188889	295,803000	81.802,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2010	1,344%	339,733333	275,184000	76.100,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.03.2010	1,412%	356,922222	289,107000	79.950,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2009	1,466%	370,572222	303,869222	83.008,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2009	1,935%	489,125000	401,082500	109.564,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.06.2009	2,302%	581,894444	477,153444	130.344,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
23.03.2009	3,825%	966,875000	792,837500	216.580,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.12.2008	5,691%	1.438,558333	1.179,617833	322.237,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.09.2008	5,661%	1.430,975000	1.173,399500	320.538,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
23.06.2008	5,354%	1.338,500000	1.097,570000	299.824,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
25.03.2008	5,512%	1.454,555556	1.192,735556	325.820,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2007	5,423%	1.370,813889	1.124,067389	307.062,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2007	4,853%	1.240,211111	1.016,973111	277.807,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2007	4,592%	1.173,511111	962,279111	262.866,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2007	4,404%	1.101,000000	902,820000	246.624,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2006	4,049%	1.023,497222	869,972639	229.263,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2006	3,673%	938,655556	797,857223	210.258,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2006	3,404%	869,911111	739,424444	194.860,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2006	3,186%	796,500000	677,025000	178.416,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2005	2,836%	716,877778	609,346111	160.580,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2005	2,803%	638,461111	542,691944	143.015,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	22.400.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313529044
 Número / Number : 191 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date		% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
					Impagados / Not Paid									
			Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals			34.955,42	28.677,02	6.591.617,47	0,00	0,00	0,00	20.726,64	3.958.788,24	20,73%	79.273,36	15.141.211,76	79,27%
21.03.2014	2,293%		444,335991	351,025433										
23.12.2013	2,221%		477,761479	377,431568	91.252,44	0,00	0,00	0,00	1.733,43	331.085,13	1,73%	79.273,36	15.141.211,76	79,27%
23.09.2013	2,212%		477,761479	377,431568	91.252,44	0,00	0,00	0,00	1.711,33	326.864,03	1,71%	81.006,79	15.472.296,89	81,01%
21.06.2013	2,207%		478,196144	377,774954	91.335,46	0,00	0,00	0,00	2.066,76	394.751,16	2,07%	82.718,12	15.799.160,92	82,72%
21.03.2013	2,183%		474,990947	375,242848	90.723,27	0,00	0,00	0,00	2.249,65	429.683,15	2,25%	84.784,88	16.193.912,08	84,78%
21.12.2012	2,238%		503,245141	397,563661	96.119,82	0,00	0,00	0,00	1.922,57	367.210,87	1,92%	87.034,53	16.623.595,23	87,03%
21.09.2012	2,657%		617,997549	488,218064	118.037,53	0,00	0,00	0,00	2.057,25	392.934,75	2,06%	88.957,10	16.990.806,10	88,96%
21.06.2012	2,853%		679,874668	537,100988	129.856,06	0,00	0,00	0,00	2.234,13	426.718,83	2,23%	91.014,35	17.383.740,85	91,01%
21.03.2012	3,418%		826,533805	669,492382	157.867,96	0,00	0,00	0,00	2.415,77	461.412,07	2,42%	93.248,48	17.810.459,68	93,25%
21.12.2011	3,536%		893,822222	723,996000	170.720,04	0,00	0,00	0,00	4.335,75	828.128,25	4,34%	95.664,25	18.271.871,75	95,66%
21.09.2011	3,502%		894,955556	724,914000	170.936,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.06.2011	3,170%		810,111111	656,190000	154.731,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.03.2011	3,023%		755,750000	612,157500	144.348,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2010	2,879%		727,747222	589,475250	138.999,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2010	2,729%		697,411111	564,903000	133.205,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.06.2010	2,644%		668,344444	541,359000	127.653,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
22.03.2010	2,712%		685,533333	555,282000	130.936,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2009	2,766%		699,183333	573,330333	133.544,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2009	3,235%		817,736111	670,543611	156.187,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
22.06.2009	3,602%		910,505556	746,614556	173.906,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
23.03.2009	5,125%		1.295,486111	1.062,298611	247.437,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
22.12.2008	6,991%		1.767,169444	1.449,078944	337.529,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
22.09.2008	6,961%		1.759,586111	1.442,860611	336.080,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
23.06.2008	6,654%		1.663,500000	1.364,070000	317.728,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
25.03.2008	6,812%		1.797,611111	1.474,041111	343.343,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2007	6,723%		1.699,425000	1.393,528500	324.590,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2007	6,153%		1.572,433333	1.289,395333	300.334,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.06.2007	5,892%		1.505,733333	1.234,701333	287.595,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.03.2007	5,704%		1.426,000000	1.169,320000	272.366,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2006	5,349%		1.352,108333	1.149,292083	258.252,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2006	4,973%		1.270,877778	1.080,246111	242.737,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.06.2006	4,704%		1.202,133333	1.021,813333	229.607,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.03.2006	4,486%		1.121,500000	953,275000	214.206,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2005	4,136%		1.045,488889	888,665556	199.688,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2005	4,103%		934,572222	794,386389	178.503,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
01.07.2005												100.000,00	19.100.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313529051
 Número / Number : 224 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		51.130,62	41.859,12	11.271.831,00	0,00	0,00	0,00	20.977,43	4.698.944,32	20,98%	79.022,57	17.701.055,68	79,02%
21.03.2014	4,193%	809,946221	639,857515										
23.12.2013	4,121%	841,175924	664,528980	188.423,41	0,00	0,00	0,00	1.727,95	387.060,80	1,73%	79.022,57	17.701.055,68	79,02%
23.09.2013	4,112%	885,325527	699,407166	198.312,92	0,00	0,00	0,00	1.705,91	382.123,84	1,71%	80.750,52	18.088.116,48	80,75%
21.06.2013	4,107%	887,058691	700,776366	198.701,15	0,00	0,00	0,00	2.060,23	461.491,52	2,06%	82.456,43	18.470.240,32	82,46%
21.03.2013	4,083%	885,594432	699,619601	198.373,15	0,00	0,00	0,00	2.242,53	502.326,72	2,24%	84.516,66	18.931.731,84	84,52%
21.12.2012	4,138%	938,890262	741,723307	210.311,42	0,00	0,00	0,00	3.001,35	672.302,40	3,00%	86.759,19	19.434.058,56	86,76%
21.09.2012	4,557%	1.056,569762	834,690112	236.671,63	0,00	0,00	0,00	965,89	216.359,36	0,97%	89.760,54	20.106.360,96	89,76%
21.06.2012	4,753%	1.129,064609	891,961041	252.910,47	0,00	0,00	0,00	2.227,05	498.859,20	2,23%	90.726,43	20.322.720,32	90,73%
21.03.2012	5,318%	1.281,919634	1.012,716511	287.150,00	0,00	0,00	0,00	2.408,13	539.421,12	2,41%	92.953,48	20.821.579,52	92,95%
21.12.2011	5,436%	1.341,432834	1.086,560596	300.480,95	0,00	0,00	0,00	2.261,04	506.472,96	2,26%	95.361,61	21.361.000,64	95,36%
21.09.2011	5,402%	1.376,861868	1.115,258113	308.417,06	0,00	0,00	0,00	2.113,01	473.314,24	2,11%	97.622,65	21.867.473,60	97,62%
21.06.2011	5,070%	1.295,666667	1.049,490000	290.229,33	0,00	0,00	0,00	264,34	59.212,16	0,26%	99.735,66	22.340.787,84	99,74%
21.03.2011	4,923%	1.230,750000	996,907500	275.688,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2010	4,779%	1.208,025000	978,500250	270.597,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2010	4,629%	1.182,966667	958,203000	264.984,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2010	4,544%	1.148,622222	930,384000	257.291,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.03.2010	4,612%	1.165,811111	944,307000	261.141,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2009	4,666%	1.179,461111	967,158111	264.199,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2009	5,135%	1.298,013889	1.064,371389	290.755,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.06.2009	5,502%	1.390,783333	1.140,442333	311.535,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
23.03.2009	7,025%	1.775,763889	1.456,126389	397.771,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.12.2008	8,891%	2.247,447222	1.842,906722	503.428,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.09.2008	8,861%	2.239,863889	1.836,688389	501.729,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
23.06.2008	8,554%	2.138,500000	1.753,570000	479.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
25.03.2008	8,712%	2.299,000000	1.885,180000	514.976,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2007	8,623%	2.179,702778	1.787,356278	488.253,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2007	8,053%	2.057,988889	1.687,550889	460.989,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2007	7,792%	1.991,288889	1.632,856889	446.048,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2007	7,604%	1.901,000000	1.558,820000	425.824,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2006	7,249%	1.832,386111	1.557,528194	410.454,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2006	6,873%	1.756,433333	1.492,968333	393.441,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2006	6,604%	1.687,688889	1.434,535556	378.042,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2006	6,386%	1.596,500000	1.357,025000	357.616,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2005	6,036%	1.525,766667	1.296,901667	341.771,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2005	6,003%	1.367,350000	1.162,247500	306.286,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	22.400.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulación

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Mar 2013	Serie A2	A3 (sf)	Baa1 (sf)		
	Serie B	Baa1 (sf)	Ba2 (sf)		
	Serie C	Baa1 (sf)	B1 (sf)		
	Serie D	Ba3 (sf)	Caa1 (sf)		
	Serie E	Caa3 (sf)	Ca (sf)		

3.2 Entidades de Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,29%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	2,55%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,91%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,32%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados		

2. Bonos de Titulación

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,53%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,21%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,21%
Receptor		0,76%
Pagador		
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	17.701.055,68
• Saldo Dotado	(2)	17.701.055,68
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación

trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2013, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipotecas que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos de las Series A1, A2, B, C y D. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (21 de junio de 2043 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2014 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2013 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
BONOS SERIE A2										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,20	7,27	6,48	5,82	5,26	4,78	4,37	4,02
	fecha	05/03/2022	28/03/2021	15/06/2020	18/10/2019	27/03/2019	04/10/2018	07/05/2018	27/12/2017	
	Amortización Final	años	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01
Con amort. opcional ⁽¹⁾	fecha	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	Vida media	años	7,14	6,17	5,40	4,78	4,24	3,81	3,48	3,13
	fecha	10/02/2021	22/02/2020	15/05/2019	02/10/2018	17/03/2018	12/10/2017	16/06/2017	06/02/2017	
	Amortización Final	años	12,25	10,75	9,50	8,50	7,50	6,75	6,25	5,50
	fecha	21/03/2026	21/09/2024	21/06/2023	21/06/2022	21/06/2021	21/09/2020	21/03/2020	21/06/2019	
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,20	7,27	6,48	5,82	5,26	4,78	4,37	4,02
	fecha	05/03/2022	28/03/2021	15/06/2020	18/10/2019	27/03/2019	04/10/2018	07/05/2018	27/12/2017	
	Amortización Final	años	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01
Con amort. opcional ⁽¹⁾	fecha	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	Vida media	años	7,14	6,17	5,40	4,78	4,24	3,81	3,48	3,13
	fecha	10/02/2021	22/02/2020	15/05/2019	02/10/2018	17/03/2018	12/10/2017	16/06/2017	06/02/2017	
	Amortización Final	años	12,25	10,75	9,50	8,50	7,50	6,75	6,25	5,50
	fecha	21/03/2026	21/09/2024	21/06/2023	21/06/2022	21/06/2021	21/09/2020	21/03/2020	21/06/2019	
BONOS SERIE C										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,20	7,27	6,48	5,82	5,26	4,78	4,37	4,02
	fecha	05/03/2022	28/03/2021	15/06/2020	18/10/2019	27/03/2019	04/10/2018	07/05/2018	27/12/2017	
	Amortización Final	años	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01
Con amort. opcional ⁽¹⁾	fecha	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	Vida media	años	7,14	6,17	5,40	4,78	4,24	3,81	3,48	3,13
	fecha	10/02/2021	22/02/2020	15/05/2019	02/10/2018	17/03/2018	12/10/2017	16/06/2017	06/02/2017	
	Amortización Final	años	12,25	10,75	9,50	8,50	7,50	6,75	6,25	5,50
	fecha	21/03/2026	21/09/2024	21/06/2023	21/06/2022	21/06/2021	21/09/2020	21/03/2020	21/06/2019	
BONOS SERIE D										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,20	7,27	6,48	5,82	5,26	4,78	4,37	4,02
	fecha	05/03/2022	28/03/2021	15/06/2020	18/10/2019	27/03/2019	04/10/2018	07/05/2018	27/12/2017	
	Amortización Final	años	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01	26,01
Con amort. opcional ⁽¹⁾	fecha	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	Vida media	años	7,14	6,17	5,40	4,78	4,24	3,81	3,48	3,13
	fecha	10/02/2021	22/02/2020	15/05/2019	02/10/2018	17/03/2018	12/10/2017	16/06/2017	06/02/2017	
	Amortización Final	años	12,25	10,75	9,50	8,50	7,50	6,75	6,25	5,50
	fecha	21/03/2026	21/09/2024	21/06/2023	21/06/2022	21/06/2021	21/09/2020	21/03/2020	21/06/2019	
BONOS SERIE E										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,91	0,76	0,65	0,57	0,51	0,45	0,41	0,38
	fecha	20/11/2014	26/09/2014	17/08/2014	18/07/2014	25/06/2014	07/06/2014	22/05/2014	10/05/2014	
	Amortización Final	años	5,00	4,24	3,50	3,24	2,75	2,50	2,24	1,99
Con amort. opcional ⁽¹⁾	fecha	21/12/2018	21/03/2018	21/06/2017	21/03/2017	21/09/2016	21/06/2016	21/03/2016	21/12/2015	
	Vida media	años	8,64	7,54	6,64	5,93	5,24	4,71	4,35	3,85
	fecha	10/08/2022	07/07/2021	12/08/2020	26/11/2019	17/03/2019	08/09/2018	29/04/2018	26/10/2017	
	Amortización Final	años	12,25	10,75	9,50	8,50	7,50	6,75	6,25	5,50
	fecha	21/03/2026	21/09/2024	21/06/2023	21/06/2022	21/06/2021	21/09/2020	21/03/2020	21/06/2019	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	8.611	0031	677.935	0061	9.011	0091	743.701	0121	14.507	0151	1.717.640
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	8.611	0050	677.935	0080	9.011	0110	743.701	0140	14.507	0170	1.717.640

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-12	0206	-133
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-166	0207	-727
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-44.022	0210	-42.340
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-21.567	0211	-30.030
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.039.706	0212	-973.939
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	677.935	0214	743.701
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,55	0215	3,36

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	185	0710	59	0720	7	0730	66	0740	16.673	0750	16.754
De 1 a 3 meses	0701	89	0711	90	0721	15	0731	105	0741	8.754	0751	8.866
De 3 a 6 meses	0703	24	0713	45	0723	8	0733	53	0743	1.711	0753	1.766
De 6 a 9 meses	0704	11	0714	37	0724	6	0734	43	0744	679	0754	723
De 9 a 12 meses	0705	10	0715	34	0725	8	0735	42	0745	542	0755	585
De 12 meses a 2 años	0706	20	0716	139	0726	23	0736	162	0746	939	0756	1.102
Más de 2 años	0708	24	0718	458	0728	168	0738	626	0748	1.556	0758	2.184
Total	0709	363	0719	862	0729	235	0739	1.097	0749	30.854	0759	31.980

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	185	0782	59	0792	7	0802	66	0812	16.673	0822	16.754	0832	49.372			0842	33,93
De 1 a 3 meses	0773	89	0783	90	0793	15	0803	105	0813	8.754	0823	8.866	0833	23.866			0843	37,15
De 3 a 6 meses	0774	24	0784	45	0794	8	0804	53	0814	1.711	0824	1.766	0834	4.808	1854	4.808	0844	36,73
De 6 a 9 meses	0775	11	0785	37	0795	6	0805	43	0815	679	0825	723	0835	2.465	1855	2.465	0845	29,33
De 9 a 12 meses	0776	10	0786	34	0796	8	0806	42	0816	542	0826	585	0836	1.567	1856	1.567	0846	37,33
De 12 meses a 2 años	0777	20	0787	139	0797	23	0807	162	0817	939	0827	1.102	0837	3.856	1857	3.856	0847	28,58
Más de 2 años	0778	24	0788	458	0798	168	0808	626	0818	1.556	0828	2.184	0838	5.060	1858	5.060	0848	43,16
Total	0779	363	0789	862	0799	235	0809	1.097	0819	30.854	0829	31.980	0839	90.994			0849	35,15

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	1,18	0869	0,02	0887		0905	0,84	0923	0,02	0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	173	1310	1.049	1320	87	1330	410	1340	3	1350	28
Entre 1 y 2 años	1301	47	1311	622	1321	189	1331	2.271	1341	12	1351	581
Entre 2 y 3 años	1302	81	1312	1.170	1322	58	1332	979	1342	13	1352	853
Entre 3 y 5 años	1303	241	1313	5.511	1323	123	1333	2.439	1343	90	1353	3.067
Entre 5 y 10 años	1304	1.172	1314	44.216	1324	1.142	1334	42.594	1344	901	1354	47.592
Superior a 10 años	1305	6.897	1315	625.367	1325	7.412	1335	695.008	1345	13.488	1355	1.665.519
Total	1306	8.611	1316	677.935	1326	9.011	1336	743.701	1346	14.507	1356	1.717.640
Vida residual media ponderada (años)	1307	18,62			1327	19,39			1347	25,23		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 27/06/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	9,57	0632	8,57	0634	1,08

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial 27/06/2005			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313529002	BONOA1									800	100	80.000	1,47
ES0313529010	BONOA2	15.754	40	631.505	9,67	15.754	44	693.332	10,03	15.754	100	1.575.400	12,94
ES0313529028	SERIEB	207	79	16.408	11,26	207	87	18.014	11,43	207	100	20.700	19,82
ES0313529036	SERIEC	224	79	17.756	11,44	224	87	19.494	11,58	224	100	22.400	19,82
ES0313529044	SERIED	191	79	15.141	11,61	191	87	16.624	11,74	191	100	19.100	19,82
ES0313529051	SERIEE	224	79	17.701	17,41	224	87	19.434	17,13	224	100	22.400	20,76
Total		8006	16.600	8025	698.511	8045	16.600	8065	766.898	8085	17.400	8105	1.740.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)	Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0313529010	BONOA2	NS		Euribor 03 meses		0,16		0,45		360		9		72		0		631.505		0		631.505			
ES0313529028	SERIEB	S		Euribor 03 meses		0,29		0,58		360		9		2		0		16.408		0		16.408			
ES0313529036	SERIEC	S		Euribor 03 meses		0,70		0,99		360		9		4		0		17.756		0		17.756			
ES0313529044	SERIED	S		Euribor 03 meses		2,00		2,29		360		9		9		0		15.141		0		15.141			
ES0313529051	SERIEE	S		Euribor 03 meses		3,90		4,19		360		9		19		0		17.701		0		17.701			
Total														9228	106	9105		9085	698.511	9095		9115	698.511	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012									
			Amortización principal			Intereses			Amortización principal			Intereses						
			Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)						
Serie (1)			7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0	BONOA1	21-06-2043	0		80.000		0		3.246		0		80.000		0		3.246	
ES0313529010	BONOA2	21-06-2043	61.827		943.895		2.490		229.117		68.746		882.068		7.189		226.627	
ES0313529028	SERIEB	21-06-2043	1.606		4.292		88		4.180		1.786		2.686		212		4.092	
ES0313529036	SERIEC	21-06-2043	1.738		4.644		173		5.291		1.933		2.906		316		5.118	
ES0313529044	SERIED	21-06-2043	1.483		3.959		360		6.587		1.648		2.476		502		6.227	
ES0313529051	SERIEE	21-06-2043	1.733		4.699		784		11.272		1.927		2.966		987		10.488	
Total			7305	68.387	7315	1.041.489	7325	3.895	7335	259.693	7345	76.040	7355	973.102	7365	9.206	7375	255.798

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313529010	BONOA2	26-03-2013	MDY	Baa1sf	A3sf	Aaa
ES0313529010	BONOA2	11-10-2012	SYP	AA-sf	AA-sf	AAA
ES0313529028	SERIEB	26-03-2013	MDY	Ba2sf	Baa1sf	A1
ES0313529028	SERIEB	27-06-2005	SYP	A	A	A
ES0313529036	SERIEC	26-03-2013	MDY	B1sf	Baa1	Baa1
ES0313529036	SERIEC	27-06-2005	SYP	BBB-	BBB-	BBB-
ES0313529044	SERIED	26-03-2013	MDY	Caa1sf	Ba3	Ba3
ES0313529044	SERIED	27-06-2005	SYP	BB-	BB-	BB-
ES0313529051	SERIEE	26-03-2013	MDY	Casf	Caa3	Caa3
ES0313529051	SERIEE	27-06-2005	SYP	CCC-	CCC-	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	17.701	1010	19.434
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,61	1020	2,61
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,77	1040	1,21
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	90,41	1120	90,41
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CREDIT AGRICOLE CIB de París
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	3.944	0200	3.381	0300	0,58	0400	0,48	1120	0,66		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	3.944	0220	3.381	0320	0,58	0420	0,48	1140	0,66	1280	Capítulo II Epígrafe 11.3.3.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	2.195	0230	2.353	0330	0,32	0430	0,33	1050	0,34		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	2.195	0250	2.353	0350	0,32	0450	0,33	1200	0,34	1290	Capítulo II Epígrafe 11.3.3.

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			Pago		
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540		0560
Serie B ES0313529028	1,50	0,58	0,66		Referencia del folleto: V.4.2.2
Serie C ES0313529036	1,00	0,58	0,66		Referencia del folleto: V.4.2.2
Serie D ES0313529044	1,00	0,58	0,66		Referencia del folleto: V.4.2.2
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566
Serie B ES0313529028	49.375.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: V.4.2.1
Serie C ES0313529036	26.893.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: V.4.2.1
Serie D ES0313529044	11.604.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: V.4.2.1

No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,58	0552	0,66	0572	Referencia del folleto: III.2.3.1
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: V.4.2.2
1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 21 de diciembre de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D serán depositados en la Cuenta de Amortización.
Referencia del folleto: V.4.2.2
2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 21 de diciembre de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A1, A2, B, C y D.
Referencia del folleto: V.4.2.2
3. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1. 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1. 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: V.4.2.2
4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 2,410% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,608% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,224% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D: i) que el Importe del Fondo de Reserva requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
Referencia del folleto: V.4.2.2
5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 2,410% o en el 2,608% o en el 2,224%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: V.4.2.1

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al noventa y ocho por ciento (98%) de la suma del Saldo del Principal Pendiente de los Bonos de las Series B, C y D, postergándose entonces al 8º lugar el pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B que no hubiera podido ser satisfecho en el presente lugar.

Referencia del folleto: V.4.2.1

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) y de la Serie B o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al ochenta por ciento (80%) de la suma del Saldo del Principal Pendiente de los Bonos de las Series C y D, postergándose entonces al 9º lugar el pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C que no hubiera podido ser satisfecho en el presente lugar.

Referencia del folleto: V.4.2.1

6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2), de la Serie B y de la Serie C o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al setenta y cinco por ciento (75%) del Saldo del Principal Pendiente de los Bonos de la Serie D, postergándose entonces al 10º lugar el pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D que no hubiera podido ser satisfecho en el presente lugar.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.1

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las cantidades siguientes: i) Veintidós millones cuatrocientos mil (22.400.000,00) euros. ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,60% de la suma del Saldo del Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D. b) Once millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos (11.164.400) euros. 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago. iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	955	0426	64.251	0452	997	0478	70.644	0504	1.609	0530	166.254
Aragón	0401	157	0427	9.691	0453	164	0479	10.788	0505	265	0531	26.432
Asturias	0402	174	0428	10.465	0454	180	0480	11.540	0506	275	0532	25.477
Baleares	0403	204	0429	17.502	0455	220	0481	19.228	0507	350	0533	42.630
Canarias	0404	420	0430	28.597	0456	447	0482	31.531	0508	713	0534	70.967
Cantabria	0405	224	0431	13.946	0457	230	0483	15.202	0509	354	0535	33.804
Castilla-León	0406	291	0432	17.591	0458	302	0484	19.452	0510	492	0536	47.581
Castilla La Mancha	0407	162	0433	10.422	0459	165	0485	11.195	0511	292	0537	27.277
Cataluña	0408	1.340	0434	117.951	0460	1.393	0486	128.482	0512	2.121	0538	268.854
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	52	0436	2.666	0462	53	0488	2.916	0514	86	0540	7.491
Galicia	0411	239	0437	13.631	0463	254	0489	15.224	0515	387	0541	38.041
Madrid	0412	2.368	0438	237.617	0464	2.467	0490	259.783	0516	4.075	0542	611.991
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	150	0440	7.909	0466	160	0492	9.081	0518	284	0544	22.559
Navarra	0415	22	0441	1.308	0467	23	0493	1.459	0519	36	0545	3.977
La Rioja	0416	38	0442	3.137	0468	40	0494	3.444	0520	56	0546	6.773
Comunidad Valenciana	0417	1.040	0443	57.431	0469	1.113	0495	63.817	0521	1.922	0547	162.305
País Vasco	0418	775	0444	63.820	0470	803	0496	69.915	0522	1.190	0548	155.227
Total España	0419	8.611	0445	677.935	0471	9.011	0497	743.701	0523	14.507	0549	1.717.640
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	8.611	0450	677.935	0475	9.011	0501	743.701	0527	14.507	0553	1.717.640

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Situación inicial 27/06/2005					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	8.611	0577	677.935	0583	677.935	0600	9.011	0606	743.701	0611	743.701	0620	14.507	0626	1.717.640	0631	1.717.640
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	8.611			0588	677.935	0605	9.011			0616	743.701	0625	14.507			0636	1.717.640

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	5.357	1110	279.754	1120	5.319	1130	282.441	1140	5.197	1150	321.284
40% - 60%	1101	2.357	1111	271.014	1121	2.451	1131	284.332	1141	3.725	1151	488.453
60% - 80%	1102	864	1112	121.606	1122	1.169	1132	165.322	1142	4.499	1152	717.532
80% - 100%	1103	33	1113	5.561	1123	72	1133	11.606	1143	1.086	1153	190.371
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	8.611	1118	677.935	1128	9.011	1138	743.701	1148	14.507	1158	1.717.640
Media ponderada (%)			1119	43,33			1139	45,21			1159	59,11

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5									
Denominación del Fondo: BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: No									
Periodo: 2º Semestre									
Ejercicio: 2013									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	8.611		677.935		0,53		1,06	
TOTAL								
Total	1405	8.611	1415	677.935	1425	0,53	1435	1,06

- (1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)
- (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	2.835	1521	286.550	1542	181	1563	20.038	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	5.361	1522	375.161	1543	3.046	1564	267.513	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	222	1523	9.552	1544	3.281	1565	286.312	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	167	1524	5.221	1545	2.024	1566	145.429	1587	63	1608	8.813
2,5% - 2,99%	1504	20	1525	1.095	1546	379	1567	20.730	1588	10.755	1609	1.392.386
3% - 3,49%	1505	4	1526	300	1547	79	1568	3.159	1589	3.119	1610	277.775
3,5% - 3,99%	1506	1	1527	52	1548	15	1569	341	1590	504	1611	34.724
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	2	1570	27	1591	64	1612	3.242
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	4	1550	4	1571	152	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	2	1614	700
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	8.611	1541	677.935	1562	9.011	1583	743.701	1604	14.507	1625	1.717.640
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,29			9584	2,31			1626	2,88
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,53			9585	1,10			1627	2,34

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 27/06/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,89			2030	0,86			2060	0,53		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

- (1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013						Situación inicial 27/06/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	16.600	3060	698.511	3110	698.511	3170	17.400	3230	1.740.000	3250	1.740.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	16.600			3160	698.511	3220	17.400			3300	1.740.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2014, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, contenidos en las 72 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 50, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 27 de marzo de 2014

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera